Versión 2023

# PROTOCOLO ADMISIÓN ESCOLAR COLEGIO PUERTO VARAS.

## I INTRODUCCIÓN

A través del presente documento El Colegio Puerto Varas informa a los postulantes el protocolo de admisión escolar, comunicando los procesos y etapas para formar parte de nuestra comunidad.

Nuestro Colegio busca incorporar familias que quieran educar a sus hijos en la fe y en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por lo tanto, el proceso de admisión busca que las familias se informen sobre el PEI, preparen las etapas de postulación y nos permitan a nosotros conocerlos como familia.

## II CONSIDERACIONES

1 Es responsabilidad del apoderado del postulante, conocer y participar de cada una de las etapas de postulación que se encuentran detalladas en el presente documento. Cualquier omisión, la no presentación de los antecedentes requeridos y la ausencia a etapas presenciales, se entenderá como una postulación incompleta y no será considerada para los resultados de admisión.

2 La postulación tiene un costo fijo de UF 1, la cual debe cancelarse al momento de entregar toda la documentación requerida.

3 Cada año se realizarán dos procesos de admisión en caso de haber cupos disponibles:

Proceso de Admisión a Medio Mayor.
Proceso de Admisión de Pre Kinder a II Medio.

4 <u>En ambos procesos, tenemos los siguientes niveles de prioridad:</u>

- Hermanos de alumno regular.
- Hijos de profesores o trabajadores del Colegio.
- Familias que, habiendo realizado el proceso de admisión, han sido aceptadas, pero han quedado en lista de espera por falta de cupos.
- Familias nuevas en orden de antigüedad de entrega de antecedentes o inscripción en registro de interesados para formar parte de la comunidad educativa. En este caso, por cada cupo disponible, se invitará a realizar el proceso a 3 familias, pudiendo quedar seleccionada cualquiera de ellas.

5 <u>Requisito de edad para postular a Educación Parvularia:</u>

Medio Mayor: 3 años cumplidos al 31 de diciembre del año que postula.
Pre Kinder: 4 años cumplidos al 31 de diciembre del año que postula.
Kinder: 5 años cumplidos al 31 de diciembre del año que postula.

## III ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN A MEDIO MAYOR

1. Publicación en nuestra página web y redes sociales las fechas de postulación online.

2. Postulación online a través de nuestra página web: en esta etapa los postulantes deben completar antecedentes personales y familiares, contestar encuesta de postulación y adjuntar el certificado de nacimiento del postulante.

3. Tarde de observación y juego de los postulantes.

4. Asamblea presencial con el Director: en dicha instancia pueden conocer más sobre la historia del Colegio y su Proyecto Educativo Institucional.

5. Visita guiada al colegio.

6. Entrevista a los padres: el objetivo de la entrevista es conocer a la familia de los postulantes, se observará la coherencia entre las expectativas de la familia y la misión del Colegio, el proyecto educativo y la comprensión y adhesión a los valores de este.

7. Entrega de resultados: los postulantes recibirán por correo electrónico el resultado del proceso en el plazo informado previamente en la página web del Colegio.

8. Pago de matrícula y cuota de incorporación: las familias cuyos hijos sean aceptados, tendrán un plazo único de 10 días hábiles para hacer efectiva la matrícula. Vencido dicho plazo, sin que el alumno seleccionado sea matriculado, se dará por hecho que el cupo queda disponible y será entregado a quienes se encuentren en lista de espera.

## IV ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN PRE KINDER A II MEDIO

1. Publicación, en nuestra página web y redes sociales, de las fechas de postulación y vacantes disponibles: se invitará a participar del proceso sólo en aquellos niveles donde existan vacantes.

2. Postulación vía correo electrónico a través del mail admision@cpv.cl

3. Para aquellas familias que buscan un cambio de colegio dentro de la Región de los Lagos, el Colegio Puerto Varas sólo aceptará postulaciones para el año escolar siguiente, no para el año en curso. Siempre y cuando existan vacantes en los niveles requeridos.

4. Entrega de documentos de postulación en el plazo establecido, deberán entregar:
   - Formularios de postulación.
   - Encuesta de postulación.
   - Informe de personalidad escolar de los dos años anteriores.
   - Certificado anual de estudios de dos años anteriores (enseñanza básica y media).
   - Informe de calificaciones parciales del año en curso (solo para procesos durante el año escolar).
   - Certificado de profesionales que acrediten tratamientos externos, si procede.

5. Entrevista a los padres: se realizarán entrevistas a los padres, las cuales tienen como objetivo conocer a la familia de los postulantes, se observará la coherencia entre las expectativas de la familia y la misión del Colegio, el proyecto educativo y la comprensión y adhesión a los valores de este.

6. Exámenes de admisión: se les pedirá a los postulantes de 1º Básico a II Medio rendir examen en Lenguaje, Matemática e Inglés. No se entregan ni los temarios ni los resultados de dichas pruebas.

7. Entrega de resultados: los padres recibirán por correo electrónico el resultado del proceso en el plazo informado previamente.

8. Pago de matrícula y cuota de incorporación: las familias cuyos hijos sean aceptados, tendrán un plazo único de 10 días hábiles para hacer efectiva la matrícula. Vencido dicho plazo, si el alumno seleccionado no ha sido matriculado, se dará por hecho que el cupo queda disponible y asignado a quienes se encuentren en lista de espera.

## V LISTA DE ESPERA

Solo se mantendrá una lista de espera de máximo 8 cupos en Medio Mayor y corresponderá a los postulantes que aprobaron el proceso de admisión, pero fueron superados por otros candidatos dentro de los cupos disponibles. Estos permanecerán en lista de espera hasta el inicio del nuevo proceso de admisión, donde se les pedirá ratificar su interés de ser parte de la comunidad educativa por correo electrónico. Quienes respondan afirmativamente este correo se mantendrán en la lista de espera para los años sucesivos hasta que exista un cupo disponible. Los antecedentes se guardarán en el Colegio a la espera de la posibilidad de un cupo.

Para el caso de niños que deseen ingresar desde Pre Kinder a II Medio sin haber pasado por el proceso de admisión de Medio Mayor, se tendrán en consideración los niveles de prioridad señalados en el punto 2 del presente documento.

## VI POSTULACIÓN A CURSOS SIN VACANTES

Para los niveles donde no existen vacantes disponibles se tendrá habilitado de manera permanente en la página web un link de registro de interesados. De producirse alguna vacante con anterioridad al siguiente proceso de admisión general, se llamará a postular a los registrados según los niveles de prioridad señalados en el punto 2 del presente documento.

## VII CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE MÁXIMO DE ALUMNOS POR NIVEL

A partir del año 2023, nuestro Colegio ha modificado su política de máximo de alumnos por nivel, buscando bajar de 90 a 84 alumnos en los niveles que tienen 3 cursos, y de 60 a 56 alumnos en los niveles que tienen 2 cursos. Esto significa que, de retirarse algún alumno del nivel, no necesariamente correrá la lista de espera o se abrirá un proceso de admisión.